

13 AB



53665

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de Modelo de Utilidad, por veinte años, para España y sus Posesiones, por SILLON ARTICULADO, PLEGABLE, a favor de D. EDUARDO GONZALEZ LUZON y D. ANTONIO GONZALEZ PEREZ, ambos de nacionalidad española, residentes en Granada, Carretera de Santa Fé, Aevda. del Sur.

-----

Son muy diversos los ensayos y modelos que se han lanzado al mercado, que corresponden a ejecuciones de sillas plegables, superponibles, etc., tendentes todos a buscar la mayor comodidad en el usuario, y el menor espacio en el almacenamiento, cuando el mueble está guardado.

5

Los ensayos efectuados hasta la fecha, han tenido una especial tendencia hacia las sillas, ya que en los sillones, se presenta como obstáculo principal para un buen plegado, los brazos del mismo.

10

Tras diversas pruebas e infinitos ensayos, se ha

13 ABR.

53665



llegado al objeto del presente Modelo de Utilidad, que se refiere a un sillón articulado, plegable, que reúne todas las condiciones más exigentes de comodidad, eficacia funcional, plegado y desplegado sencillos, y máxima resistencia.

Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, para hacer más fácil su comprensión, se acompaña una hoja de planos en las que se representa una ejecución cualquiera dentro de las que, sin salirse de su espíritu, tiene la invención. En dicha hoja,

La fig. 1 es una perspectiva del sillón armado.

La fig. 2 es un detalle de la articulación posterior.

El modelo que se describe, se halla constituido por un soporte delantero en forma de "U", con dos brazos laterales (8) y una barra de apoyo (8') haciendo este conjunto la función de patas delanteras y soporte delantero de los brazos del sillón.

La parte posterior de dicho sillón, se halla compuesta por un bastidor (1) en forma de "U", también, pero invertida, cuyos laterales hacen a la vez de soporte del respaldo (R) y sus terminales inferiores van provisto de una articulación que se explicará seguidamente.

El asiento (A) está constituido por un cuadrado formado por un bastidor metálico, debidamente recubierto por un tejido apropiado (lona, plástico, tela gruesa, cuero, hule o cualquier otro similar; lo propio ocurre con el respaldo R)

Por la parte posterior, este sillón se apoya en un complejo que se halla constituido por un tercer soporte en forma de "U" dispuesto oblicuamente; el propio bastidor (1) antes descrito, y las bielas (12).

Finalmente, el sillón tiene los dos brazos articulados (2).

•53665

13 AB



45

Los brazos (2) están articulados al soporte o bastidor posterior del sillón (1) merced a dos pasadores con puntos de giro (3). Por la parte delantera, dichos brazos se acoplan a los terminales del bastidor delantero (8) antes citado, también con pasadores con puntos de giro.

50

El soporte o bastidor oblicuo (10) se articula al bastidor delantero (8) merced a pasadores con puntos de giro (6) a los cuales se articula, asimismo, la parte delantera del bastidor (7) del asiento (A), en sus laterales.

55

La parte interior de dichos laterales (7) del asiento (A) se articulan al bastidor posterior (1) merced a pasadores (14) con puntos de giro.

60

El bastidor oblicuo (10) está formado por los dos brazos (10) unidos por su base por la barra (9) haciendo un total en forma de "U" como antes se describió. Este bastidor (10) se acopla al bastidor posterior (1) merced a unas bielas (12) que por uno de sus extremos se acoplan (11) por medio de pasadores con puntos de giro, a las barras laterales del bastidor oblicuo (10) y por el otro extremo se acoplan, del mismo modo, a los terminales inferiores del bastidor posterior (1) antes mencionado.

65

Fácil es comprender, después de lo descrito, que mediante una suave presión echando atrás los brazos (2) del sillón, se pondrán en juego todas las articulaciones, los brazos se elevarán y el bastidor delantero irá a reunirse con el posterior, quedando plegado el sillón. Para desplegarlo basta efectuar el mismo movimiento, a la inversa.

70

La especial disposición de la articulación de los soportes posteriores del sillón, permite que éste, cuando se halla abierto, y la biela (12) en posición retrasada, tenga una gran base de sustentación. El montaje estudiado de dicha biela, permite que en el momento del plegado, su posición retrasada se anule, pasando hacia adelante, lo cual hace que

75

•5366513A



dicho plegado sea factible, mediante la coordinación de los puntos de giro que antes se han descrito.

80 Aunque en el presente Modelo puede emplearse para su fabricación toda clase de materiales conocidos o por conocer, que sean aptos a este fin, se señala como preferente el tubo metálico para los bastidores, chasis, armazones y demás piezas que lleven articulaciones o sirvan de refuerzo; empleándose en la cobertura del respaldo y del asiento, con caracter 85 preferente, la madera, material plástico, lona, hule, rejilla de mimbre, raíz y en general, cualquier otro producto que sea factible de aplicación y uso.

Finalmente, en el presente Modelo de Utilidad, cabe cualquier variante en ejecución y disposición de sus elementos, siempre que no se altere el espíritu de la invención, y 90 podrá fabricarse en toda clase de materiales apropiados.

- - - - -

95 NOTA. - Descrito suficientemente cuanto antecede, sólo queda consignar que lo que se reclama como propio, nuevo y util de los solicitantes, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

100 1 - Sillón articulado plegable, caracterizado por estar constituido por un soporte delantero, que adopta forma de "U", con dos brazos laterales y barra de apoyo que los une por la parte inferior, haciendo el conjunto función de patas delanteras del sillón y al propio tiempo, de soporte delantero de los brazos del sillón citado, que se montan sobre los terminales superiores de dicho soporte en forma de 105 "U" de manera articulada, por medio de pasadores con puntos de giro.

2 - Sillón articulado, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la parte posterior de dicho sillón, se halla



110

compuesta por un bastidor en forma de "U" invertida, cuyos laterales hacen de soporte del respaldo, yendo los terminales de los mismos, debidamente perforados para permitir su montaje articulado por medio de pasadores con puntos de giro, a unas bielas de articulación.

115

3 - Sillón articulado, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el asiento del sillón, está formado por un cuadrado constituido por un bastidor de tubo metálico, al igual que los antes citados, y que va recubierto de un tejido adecuado, montado de forma que los laterales de dicho asiento, por su parte delantera se acoplan a los soportes verticales del bastidor delantero, y por la parte posterior, se acoplan a los soportes verticales del bastidor trasero, efectuándose estos acoplajes articuladamente por medio de pasadores con puntos de giro.

120

125

4 - Sillón articulado, según reivindicaciones de 1 a 3, caracterizado por el hecho de que la parte posterior del sillón que se describe, se apoya en un complejo formado por un tercer soporte en forma de "U" situado oblicuamente bajo el asiento, articulado por los terminales al mismo punto en que el asiento se articula al bastidor delantero.

130

§ 5 - Sillón articulado, según reivindicaciones de 1 a 4, caracterizado porque la parte oponente del citado bastidor oblicuo, se articula a los terminales del bastidor posterior en forma de "U" merced a unas bielas.

135

6 - Sillón articulado, según reivindicaciones de 1 a 5, caracterizado por la existencia de unas bielas para articulación del bastidor oblicuo al bastidor posterior, cuyas bienas presentan en sus extremos perforaciones para ser atravesadas por pasadores que, con puntos de giro, unen, el bastidor oblicuo, a la parte inferior de la biela, y el bastidor posterior, a la parte superior de la biela, que en posi-

140

•53665



ción retrasada cuando el sillón está abierto.

145

7 - Sillón articulado, según reivindicaciones de 1 a 6, caracterizado porque los brazos del mismo, se hallan montados por medio de unos pasadores articulados con puntos de giro, por su parte delantera al terminal de cada uno de los brazos del bastidor delantero, y por la parte trasera se hallan acoplados de igual forma, a las barras laterales del bastidor trasero.

8 - SILLON ARTICULADO, PLEGABLE.

-----

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con un total de ciento cuarenta y nueve líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid, a 13 de abril de 1956.

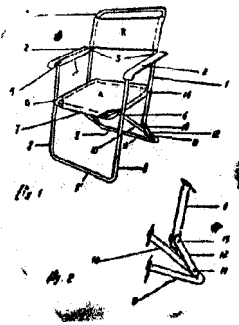
P.A.

*M. Marañón*  
~~EL AGENTE OFICIAL,~~

13 A



D I S E Ñ O  
de un  
M O D E L O D E U T I L I D A D



ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 de abril de 1.956  
P.A.

EL AGENTE OFICIAL



D. Eduardo González Luján y D. Antonio González Pérez

Hala Unión

685

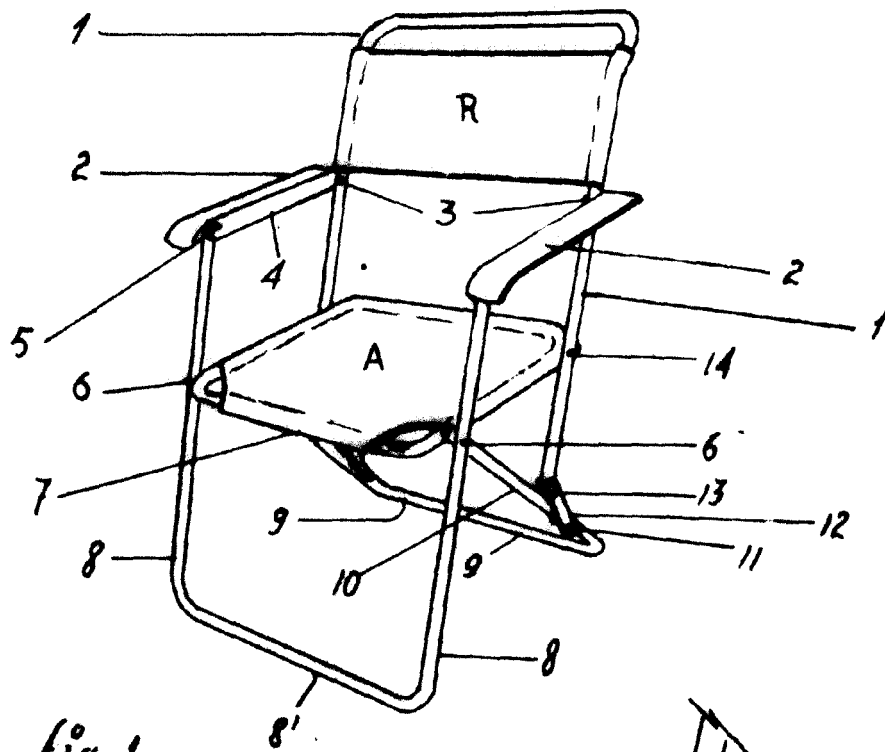


fig 1

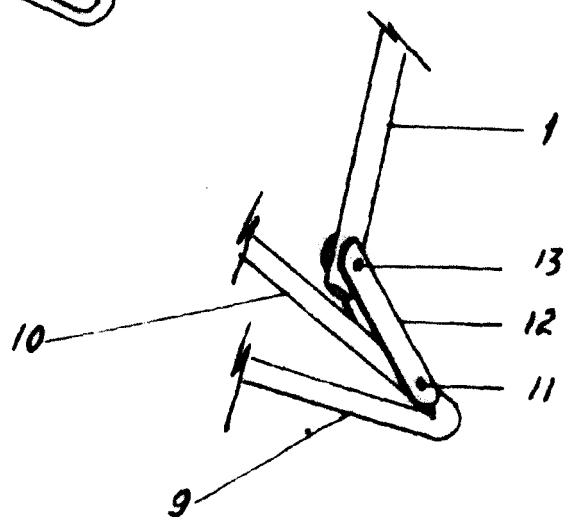


fig. 2

EXPOS. UNIVERSAL

MARCA 13 ABRIL 1925

*Marangé*